

**NÚM.**

**LXIII LEGISLATURA**

**QUINTO PERÍODO  
EXTRAORDINARIO**

**TERCER AÑO**

A C T A de la Sesión Extraordinaria de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, celebrada el día 25 de agosto del año 2021, a las 13 horas con 18 minutos, dentro del Quinto Período Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

**MURILLO.** **PRESIDENCIA DE LA DIP. EMMA LISSET LÓPEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

CALZADA VÁZQUEZ FRANCISCO JAVIER.-

HERNÁNDEZ ESCAREÑO JOSÉ DOLORES.- Presente.

DÁVILA LUÉVANO ALMA GLORIA.- Presente.

MENCHACA MEDRANO HÉCTOR ADRIÁN.- Presente.

ULLOA GUZMÁN RAÚL.-

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

ESPARZA OLIVARES LUIS ALEXANDRO.-

RODRÍGUEZ FERRER EDUARDO.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.- Presente.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

TRUJILLO MEZA MA. ISABEL.- La de la voz.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

PERALES GÁNDARA ARMANDO.-

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- Presente

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente.

RAYAS OCHOA MA. NAVIDAD DE JESÚS.- Presente.

MARTÍNEZ DELGADO PERLA GUADALUPE.- Presente.

MÁRQUEZ ÁLVAREZ LIZBETH ANA MARÍA.- Presente.

FLORES MENDOZA MÓNICA LETICIA.- Presente.

PINEDO MORALES GABRIELA EVANGELINA.-  
Presente.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- Presente.

RUÍZ FLORES DELGADILLO AÍDA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- Presente,  
Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que tenemos Quórum Legal para sesionar.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, para que registre mi asistencia, por favor, Correa Valdéz José Guadalupe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 50 y 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 80, 83, 84, 88, 104, 110, 111 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21, 78, 79 y 80 fracción II de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Extraordinaria. Solicito a la Primera Secretaria justifique las inasistencias del Diputado Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval, José Juan Mendoza Maldonado, Luis Alexandro Esparza Olivares, Aída Ruíz Flores Delgadillo y Francisco Javier Calzada Vázquez. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, en materia de requisitos para ser Secretario de Acuerdos del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado.

4.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para incorporar la utilización de medios electrónicos y digitales en los procedimientos de fiscalización, así como el buzón electrónico; y,

5.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación ¿Quienes estén a favor?... ¿En contra?... ¿Abstenciones?. Muchas gracias.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y Diputados presentes, se aprueba el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley del Servicio Civil del Estado de Zacatecas, en materia de requisitos para ser Secretario de Acuerdos del Tribunal de Justicia Laboral Burocrática del Estado. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha y solicito a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, para incorporar la utilización de medios electrónicos y digitales en los procedimientos de fiscalización, así como el buzón electrónico. Se somete a discusión en lo general el Dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante

esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

TRUJILLO MEZA MARÍA ISABEL.- A favor.

PINEDO MORALES GABRIELA.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

RODRÍGUEZ MÁRQUEZ SUSANA.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

FLORES MENDOZA MÓNICA.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

VIRAMONTES CÁRDENAS EDGAR.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

LIZBETH MÁRQUEZ.- A favor.

DELGADO DE LA TORRE FELIPE DE JESÚS.- A favor.

MENCHACA HÉCTOR.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Perla, usted no quiere emitir su voto.

LA DIP. MARTÍNEZ DELGADO.- A favor.

JOSÉ DOLORES HERNÁNDEZ.- A favor.

ALMA DÁVILA.- Alma Dávila, por favor, para que registren mi asistencia, y mi voto a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

RAYAS OCHOA NAVIDAD.- A favor.

LÓPEZ MURILLO EMMA LISSET.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que tenemos: 20 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el Dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado o Diputada desea reservar artículos o parte del Dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los

artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados para el día lunes 30 de agosto a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia, en punto de las 11:00 de la mañana. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**EMMA LISSET LÓPEZ MURILLO**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. ISABEL TRUJILLO MEZA**

**MA. NAVIDAD DE JESÚS  
RAYAS OCHOA**